

0575



190803¹⁸

MODELO DE UTILIDAD
=====

Memoria Descriptiva

sobre:

"PLATAFORMA DE CARGA"

=====

Solicitante: PAPELERA DE NAVARRA, S.A., entidad española, residente en:

Carretera de Zaragoza, km. 3 -PAMPLONA-

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una plataforma de carga, del tipo constituida por una placa superior y otra inferior unidas por una serie de separadores intermedios entre los que quedan espacios para introducir los brazos de una ca

5. retilla elevadora o similar.



BAD ORIGINAL

5. El objeto de la presente invención es conseguir una plataforma de carga de constitución sencilla, a base de materiales fácilmente destructibles y que puede ser montada en el lugar de utilización, hasta donde se puede transportar completamente desarmada, reduciendo el volumen que ocupa, tanto para su transporte como almacenamiento.

10. De acuerdo con la invención, los separadores que unen la plataforma superior e inferior están constituidos por elementos tubulares de sección cuadrada que discurren perpendicularmente entre dos de los bordes opuestos del conjunto, con dos de sus paredes opuestas adosadas interiormente a la placa superior e inferior.

Estos elementos tubulares se obtienen de una plantilla rectangular dotada de líneas de doblez longitudinales que determinan las caras de los elementos tubulares.

15. Tanto la placa superior como la inferior y las plantillas a partir donde se obtienen los elementos tubulares, pueden estar constituidas a base de cartón o similar.

20. Los elementos tubulares presentan en sus paredes perpendiculares a la placa superior e inferior dos ventanas rectangulares enfrentadas entre sí y a las de los demás elementos tubulares, determinando tres porciones huecas, dos extremas y una intermedia, que sirven como elementos de apoyo entre ambas plataformas. Las tres porciones huecas van reforzadas por tabiques verticales.

25. Los brazos de la carretilla elevadora pueden penetrar entre las dos plataformas entre los elementos tubulares o a través de las aberturas enfrentadas de los mismos, es decir que las carretillas pueden coger las plataformas por cualquiera de sus lados.

30. Las ventanas citadas de los elementos tubulares se obtienen mediante dos cortes longitudinales de magnitud igual a la lon-



gitud de dichas ventanas, practicados según las líneas que delimitan las caras correspondientes, y por un corte transversal intermedio que determina solapas que se pliegan hacia el interior de las porciones tubulares adyacentes, constituyendo los tabiques verticales de refuerzo antes citados.

5.

Las solapas presentan una línea de doblez transversal que determinan una primera porción interna, de anchura igual a la mitad del ancho del elemento tubular y que se dispone en sentido transversal al mismo, y una segunda porción extrema que discurre en sentido longitudinal por el interior de las porciones tubulares y cuya longitud en las solapas extremas es doble que en las intermedias.

10.

De esta forma al doblar las solapas hacia el interior la primera porción de las mismas cierra la cara abierta correspondiente de las porciones tubulares que constituyen los elementos separadores, mientras que la segunda porción de las solapas opuestas quedan adosadas para formar un doble tabique intermedio.

15.

La plantilla a partir de la que se obtienen los elementos tubulares puede definir cinco caras consecutivas, de modo que las dos extremas quedan adosadas entre sí. A partir del borde longitudinal libre de una de las caras pueden partir unas lengüetas destinadas a introducirse en unas ranuras practicadas en líneas de doblez longitudinal que separa la cara extrema opuesta, obteniéndose así un armado seguro del elemento tubular.

20.

La constitución descrita así como las características expuestas y otras propias de la invención se pondrán de manifiesto más claramente con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, y en los cuales:

25.

La figura 1 es una vista en planta de la placa superior



La figura 2 es una vista en planta de la placa inferior

La figura 3 es un desarrollo de la plantilla a partir de la que se obtienen los elementos tubulares.

La figura 4 es una perspectiva de la plataforma ya armada.

5.

Como puede verse en los dibujos, la plataforma está constituida por una placa superior 1, y una inferior 2, paralelas entre sí y unidas mediante separadores intermedios 3 de forma tubular de sección cuadrada.

10.

Los elementos tubulares 3 se obtienen a partir de una plantilla 4, figura 3, que presenta una serie de líneas de doblez longitudinales 5 que determinan cinco caras, de modo que al plegarlas las dos extremas queden superpuestas entre sí. Del borde longitudinal libre de una de las caras parten una serie de lengüetas (6) destinadas a introducirse en ranuras 7 practicadas en la línea de doblez que limita interiormente la cara libre opuesta.

15.

En la plantilla 4 se practican además unos cortes longitudinales 8, según las líneas de doblez que limitan dos de las caras opuestas. Mediante un corte transversal intermedio 9 se obtienen dos solapas 10 y 11, las cuales van dotadas de una línea de doblez intermedia 12.

20.

Al armar el elemento tubular 3, las lengüetas 6 se introducen por las ranuras 7, obteniéndose al doblar las solapas 10 y 11 unas ventanas 13 que quedan enfrentadas entre sí determinando aberturas para el paso de los brazos de una carretilla elevadora. Cada ventana de estas queda limitada por porciones tubulares 14.

25.

La línea de doblez 12 de cada solapa determina dos porciones una interna 15, de anchura igual del ancho de los elementos tubulares, y otra extrema 16 que en la solapa 11 es de longitud igual a la mitad de la longitud de las porciones tubulares 14, mientras que

30.



5. en la solapa 10 es de longitud igual a la de dichas porciones. De este modo, al plegar las solapas hacia el interior de cada porción tubular 14 adyacente, la porción de solapa 15 cierra la cara correspondiente de la porción tubular 14, mientras que la porción extrema de las solapas enfrentadas quedan adosadas entre si determinando tabiques intermedios 17 que refuerzan el conjunto, quedando en la porción tubular intermedia 14 enfrentadas las porciones de solapa 16 de ambos lados, mientras que en las porciones tubulares extremas 14 los tabiques intermedios los constituyen solamente las porciones 16 de las solapas 10.

10. La placa superior 1 puede presentar cuatro aberturas 18, que determinan los huecos que quedan entre cada porción tubular 14. La unión entre las placas superior 1 e inferior 2 con los elementos tubulares intermedios 3 puede efectuarse por pegado o cosido.

15.

N O T A

20.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España sobre: "PLATAFORMA DE CARGA"; caracterizándose por lo siguiente:

25.

18.- Plataforma de carga, del tipo constituidas por una placa superior y otra inferior unidas por una serie de separadores intermedios, caracterizada porque dichos separadores están constituidos por elementos tubulares de sección cuadrada que discurren entre dos de los bordes opuestos del conjunto, con dos de sus paredes



MAYO 1973

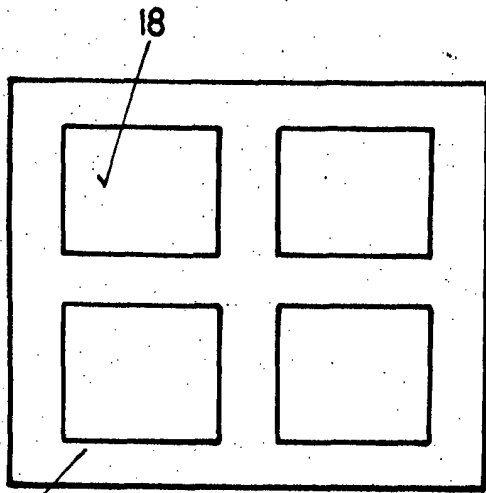
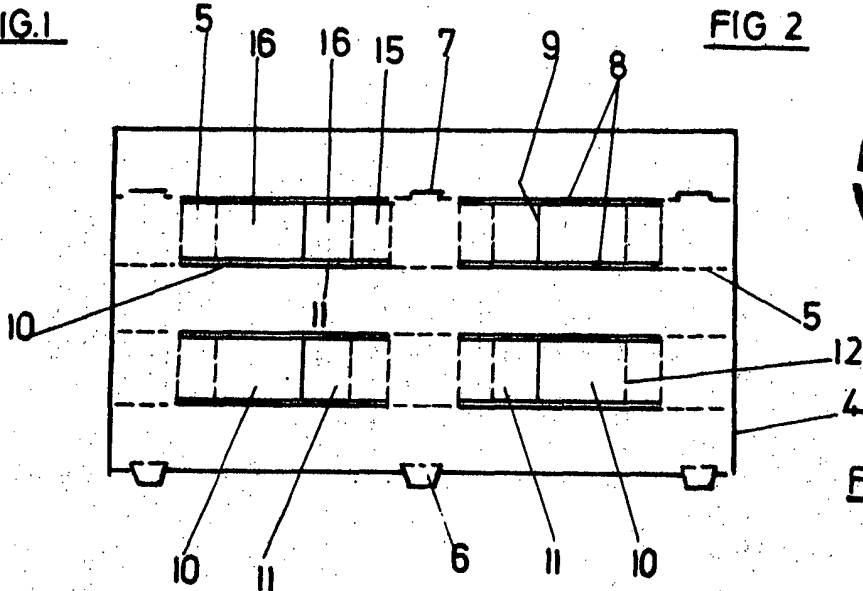


FIG. 1



FIG. 2



ESCALA VARIABLE

FIG. 3

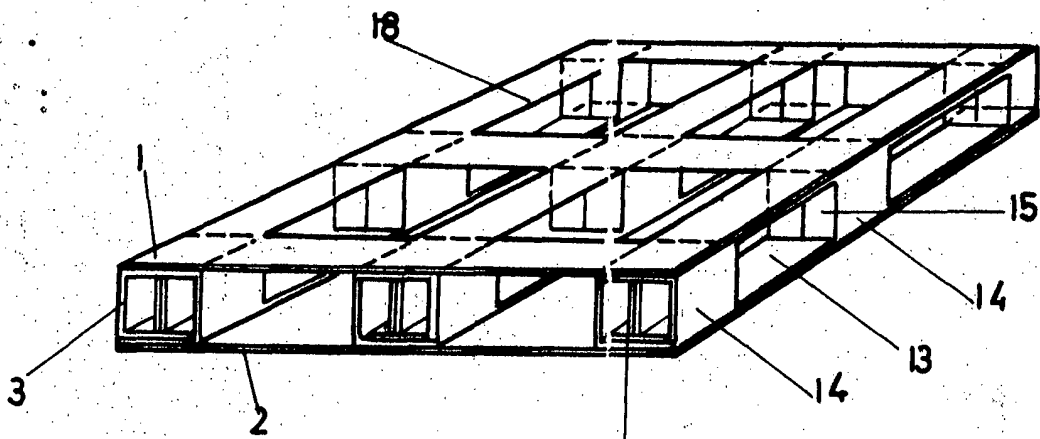


FIG. 4.

Madrid MAYO 1973

I. GOMEZ ACEBO Y MODER
p. p. Firmado J. Sureda D. de
Jesús Sureda